UNSCH FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 206-2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 09 de octubre de 2024

Visto el expediente Nº 2461991 del 08-10-2024, presentado por el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Alonso Fernández Quispe**,** por el que solicitan fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Formulación de Tallarín sin gluten a partir de harinas no convencionales (quinua, tarwi, berro) y puré de papa (*Solanum tuberosum*);** y

CONSIDERANDO:

Que, el egresado Alonso Fernández Quispe**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial el 24 de agosto de 2022, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1388 – 2022 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 310;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 141-2023-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Formulación de Tallarín sin gluten a partir de harinas no convencionales (quinua, tarwi, berro) y puré de papa (*Solanum tuberosum*),** presentado por el recurrente con vigencia de un año hasta el 11 de setiembre de 2024 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Eusebio DE LA CRUZ FERNANDEZ;

Que con Resolución Decanal N° 201-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Formulación de Tallarín sin gluten a partir de harinas no convencionales (quinua, tarwi, berro) y puré de papa (*Solanum tuberosum*),** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2461991 del 08-10-2024, el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Alonso Fernández Quispe**,** solicitan fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Formulación de Tallarín sin gluten a partir de harinas no convencionales (quinua, tarwi, berro) y puré de papa (*Solanum tuberosum*)**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial el 09 de octubre de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Formulación de Tallarín sin gluten a partir de harinas no convencionales (quinua, tarwi, berro) y puré de papa (*Solanum tuberosum*),** presentado por el Bachiller Alonso Fernández Quispe, a los siguientes docentes:

Dr.	Juan Carlos PONCE RAMIREZ	(Presidente (e))
Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Miembro)
Dr.	Alberto Luis HUAMANI HUAMANI	(Miembro)
Mg.	Fredy Rober PARIONA ESCALANTE	(Miembro)

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 206-2024-UNSCH-FIQM/D

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día viernes 11 de octubre de 2024 a las 10:00 a.m., actuando como Secretario-Docente(e) el Mg. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN ZORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Alonso Fernandez Quispe
Asesor Ingº Eusebio DE LA CRUZ FERNANDEZ
Miembros del Jurado (3)
Ing° Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO
Archivo
AJPM/jaqg